

# Elecciones al Parlamento Europeo

26 de mayo de 2019

## CALENDARIO ELECTORAL

Convocatoria de elecciones	2
Juntas Electorales	2
Rectificación del Censo en periodo electoral	2
División de circunscripciones en Secciones y Mesas	2
Formación de Mesas electorales	2
Representantes, administradores e interventores	3
Candidaturas	3
Propaganda y actos de campaña electoral	4
Campaña electoral	4
Subvenciones por gastos electorales	5
Voto por correo de electores residentes en España	5
Voto de electores residentes en el extranjero (C.E.R.A.)	5
Voto de electores temporalmente ausentes	5
Voto Braille	5
Jornada de votación	6
Escrutinio general y proclamación de electos	6
Recurso contencioso-electoral y de amparo	6
Publicación de resultados	6



Acto	Fechas	Plazos	LOREG.	Actuación de
------	--------	--------	--------	--------------

### Convocatoria de elecciones

Publicación del Real Decreto de convocatoria de elecciones	2 de abril		218	Exposición o publicación
--	------------	--	-----	--------------------------

### Juntas Electorales

Constitución inicial de Juntas Electorales Provinciales y de Zona con vocales judiciales	5 de abril		14.1	Administración Electoral
Los Vocales designados solicitan su sustitución por concurrir a las elecciones como candidatos	5 a 9 de abril		14.2	Administración Electoral
Publicación en Boletines Oficiales Provinciales de composición inicial de Juntas Electorales Provinciales y de Zona	6 a 10 de abril	Al día siguiente de su constitución	14.3	Exposición o publicación
Propuesta de designación de Vocales no judiciales de Juntas Electorales Provinciales y de Zona por representantes de candidaturas	29 de abril a 9 de mayo		11.1.b 10.1.b	Partidos Políticos
Nombramiento de Vocales no judiciales de Juntas Electorales Provinciales (por JEC) y de Zona (por las JJ.EE.PP.)	29 de abril a 10 de mayo		11.1.b 10.1.b	Administración Electoral

### Rectificación del Censo en periodo electoral

Consulta del censo electoral vigente en Ayuntamientos y Consulados	8 a 15 de abril		39.2	Electores
Reclamaciones ante la Delegación Provincial de la O.C.E. sobre inclusión o exclusión en el censo	8 a 15 de abril		39.3	Electores
Reclamaciones representantes candidaturas	8 a 15 de abril		39.4	Partidos Políticos
Resolución por la Delegación Provincial de la OCE de las reclamaciones	Tres días desde la reclamación.		39.6	Oficina del Censo Electoral
Exposición pública de las rectificaciones consecuencia de las reclamaciones y notificación de las resoluciones a los reclamantes, Ayuntamientos y Consulados	19 de abril		39.6	Exposición o publicación
Recurso ante Juzgado Contencioso-Administrativo contra resolución de D.P.O.C.E.	Cinco días a partir de la notificación de la resolución.		40.1	Electores
Sentencia sobre el recurso interpuesto	Cinco días desde la interposición del recurso.		40.2	Administración Electoral

### División de circunscripciones en Secciones y Mesas

Publicación en BB.OO. Provinciales y exposición en Ayuntamientos de Secciones, Locales y Mesas	8 de abril		24.2	Exposición o publicación
Reclamaciones ante JJ.EE. Provinciales sobre delimitación de Secciones, Locales y Mesas	9 a 14 de abril		24.3	Electores
Resolución de las reclamaciones por las JJ.EE. Provinciales	Cinco días desde la interposición de la reclamación.		24.3	Administración Electoral
Exposición en Ayuntamientos y difusión por Internet de la relación definitiva de Secciones, Locales y Mesas	16 a 25 de mayo		24.4	Exposición o publicación

Acto	Fechas	Plazos	LOREG.	Actuación de
------	--------	--------	--------	--------------

### Formación de Mesas electorales

Sorteo para la designación de miembros de Mesa electoral	27 de abril a 1 de mayo		26.4	Ayuntamientos
Notificación de las designaciones y entrega del Manual de Miembros de Mesa electoral	Tres días a partir del sorteo.		27.2	Administración Electoral
Alegaciones de los designados ante las JJ.EE. de Zona sobre causas que les impide ser miembros de Mesa electoral	Siete días desde la recepción de la notificación.		27.3	Electores
Resolución de las alegaciones y comunicación de la resolución, en su caso, al suplente	Cinco días a partir de la presentación de alegaciones.		27.3	Administración Electoral
Comunicación a la J.E. de Zona de la imposibilidad de desempeño del cargo	Al menos 72 hs. antes del acto. Si el impedimento sobreviene después de ese plazo, antes de las 8:00 hs. del día de votación.		27.4	Electores

### Representantes, administradores e interventores

Designación por partidos, federaciones y coaliciones de representante general ante la J.E.C.	3 a 10 de abril		43 168.1 219.1	Partidos Políticos
Designación de representantes de candidatura, por el representante general, ante la J.E. Central	Dos días desde la designación del representante general.		219.3	Partidos Políticos
Comunicación de la J.E. Central a las JJ.EE. Provinciales de los representantes de candidatura designados	Dos días desde la designación de los representantes de candidatura.		219.4	Administración Electoral
Personación de representantes de candidatura ante la J.E. Provincial para aceptar su designación	Antes de la presentación de candidaturas.		219.4	Partidos Políticos
Designación de representantes por promotores de Agrupaciones de Electores ante las JJ.EE. Provinciales	17 a 22 de abril	En el momento de presentación de la candidatura	219.2	Partidos Políticos
Designación de administradores generales ante la Junta Electoral Central	3 a 12 de abril		174.2 226.1	Partidos Políticos
Designación de administradores de las candidaturas ante las JJ.EE. Provinciales	17 a 22 de abril	En el momento de presentación de la candidatura	174.2 226.2	Partidos Políticos
Designación de administradores de candidaturas por las Agrupaciones de Electores ante las JJ.EE. Provinciales	17 a 22 de abril	En el momento de presentación de la candidatura	174.2 226.2	Partidos Políticos
Nombramiento de interventores por representante de candidaturas	3 de abril a 24 de mayo	Hasta tres días antes de la elección	78.1	Partidos Políticos

Acto	Fechas	Plazos	LOREG.	Actuación de
------	--------	--------	--------	--------------

Candidaturas				
Comunicación a la Junta Electoral Central de la creación de coaliciones electorales	3 a 12 de abril		44.2 220	Partidos Políticos
Presentación de candidaturas ante la Junta Electoral Central	17 a 22 de abril		220.1 45	Partidos Políticos
Publicación en B.O.E de las candidaturas presentadas	24 de abril		220.5	Exposición o publicación
Comunicación por la Junta Electoral Central de irregularidades apreciadas	Dos días después.		47.2	Administración Electoral
Subsanación de irregularidades por las candidaturas	Dentro de las 48 hs. siguientes a la comunicación.		47.2	Partidos Políticos
Proclamación de candidaturas	29 de abril		220.1 47.3	Administración Electoral
Publicación en B.O.E. de las candidaturas proclamadas	30 de abril		47.5	Exposición o publicación
Entrega de papeletas por la Junta Electoral Central a las candidaturas	1 a 2 de mayo		70.4	Administración Electoral
Recurso contra la proclamación de candidaturas	Dentro de los dos días siguientes a la publicación de las candidaturas proclamadas.		49.1	Partidos Políticos
Resolución judicial firme e inapelable sobre el recurso	Dos días siguientes a la interposición del recurso.		49.3	Administración Electoral
Plazo interposición recurso amparo ante el Tribunal Constitucional	Dos días desde resolución judicial.		49.4	Partidos Políticos
Resolución Tribunal Constitucional del recurso de amparo	Tres días siguientes a la interposición del recurso.		49.4	Administración Electoral
Recurso contra proclamación candidaturas si en campaña art. 44.4 (S. Especial T. Supremo)	10 a 16 de mayo	Hasta el cuadragésimo cuarto día posterior a la convocatoria	49.5.c	Administración Electoral
Resolución recurso anterior por S. Especial T. Supremo	Tres días desde interposición recurso.		49.5.c	Administración Electoral
Plazo interposición recurso amparo ante el T.C	Dos días desde la resolución del recurso.		49.4	Partidos Políticos
Resolución Tribunal Constitucional del recurso de amparo	Tres días siguientes a la interposición del recurso.		49.4	Administración Electoral

Propaganda y actos de campaña electoral				
Comunicación de Ayuntamientos a J.E.Z. de emplazamientos colocación carteles	3 a 9 de abril		56.1	Ayuntamientos
Comunicación J.E.Z. a Representantes de lugares emplazamientos de carteles	1 de mayo		56.3	Administración Electoral
Comunicación Ayuntamientos a J.E.Z. y éstas a J.E.P. locales y lugares actos de campaña	3 a 12 de abril		57.1	Ayuntamientos
Publicación en B.O.P. locales y lugares públicos para campaña	3 a 17 de abril		57.2	Exposición o publicación
Solicitud ante J.E.Z. por representantes de locales y lugares para campaña	A partir de la publicación en el B.O.P..		57.2	Partidos Políticos
Comunicación por la J.E.Z. lugares y locales públicos asignados a las candidaturas	3 de mayo		57.3	Administración Electoral

Acto	Fechas	Plazos	LOREG.	Actuación de
------	--------	--------	--------	--------------

### Campaña electoral

Campaña electoral	10 a 24 de mayo		51	Partidos Políticos
Prohibición de publicación, difusión o reproducción de sondeos electorales	21 a 25 de mayo	Durante los cinco días anteriores a la votación	69.7	Partidos Políticos
Jornada de reflexión	25 de mayo		53	Electores

### Subvenciones por gastos electorales

Orden Ministerio de Economía y Hacienda sobre actualización de subvenciones y límite máximo de gasto	3 a 7 de abril		227.4	Exposición o publicación
Comunicación a J.E.C y J.E.P. del nº de cuenta abierta	Veinticuatro horas siguientes a la apertura de la cuenta.		124.1 y 2	Partidos Políticos
Solicitud de adelanto de subvención por gastos electorales	23 a 25 de abril		127bis.2 y 3	Partidos Políticos

### Voto por correo de electores residentes en España

Solicitud del voto por correo	2 de abril a 16 de mayo		72.a	Electores
Envío por la O.C.E. documentación voto por correo	6 a 19 de mayo		73.2	Oficina del Censo Electoral
Remisión por electores voto por correo	6 a 22 de mayo		73.3	Electores

### Voto de electores residentes en el extranjero (C.E.R.A.)

Solicitud de voto por el elector C.E.R.A. mediante impreso oficial (disponible Consulados y web)	2 a 27 de abril		75.1	Electores
Envío de la documentación C.E.R.A. por la O.C.E. (no recurso de proclamación)	30 de abril a 6 de mayo		75.3	Oficina del Censo Electoral
Envío de la documentación C.E.R.A. por la O.C.E. (recurso de proclamación)	30 de abril a 14 de mayo		75.3	Oficina del Censo Electoral
Remisión electores voto por correo al Consulado	30 de abril a 21 de mayo		75.4	Electores
Depósito electores voto en urna (Consulado)	22 a 24 de mayo		75.5	Electores
Remisión de los votos y del Acta Consular a la oficina del M.A.E.C.	25 de mayo		75.8	Administración gestora

### Voto de electores temporalmente ausentes

Solicitud para el voto de los temporalmente ausentes	2 a 27 de abril		LOREG, art. 74 RD 1621/2007, art. 3.1	Electores
Remisión por D.P.O.C.E. documentación electoral (no recurso proclamación)	30 de abril a 6 de mayo		LOREG, art. 74 RD 1621/2007, art. 4.2	Oficina del Censo Electoral
Remisión por D.P.O.C.E. documentación electoral (recurso proclamación)	30 de abril a 14 de mayo		RD 1621/2007, art. 4.2 LOREG, art. 74	Oficina del Censo Electoral
Remisión del voto a la Mesa	30 de abril a 22 de mayo		LOREG, art. 74 RD 1621/2007, art. 5.1	Electores

### Voto Braille

Solicitud documentación voto Braille	2 a 29 de abril		RD 1612/2007, art. 3.3	Electores
--------------------------------------	-----------------	--	------------------------	-----------

Acto	Fechas	Plazos	LOREG.	Actuación de
------	--------	--------	--------	--------------

### Jornada de votación

Se desarrollará desde las 9:00 hasta las 20:00	26 de mayo		84.1	Electores
--	------------	--	------	-----------

### Escrutinio general y proclamación de electos

Celebración del escrutinio por las Juntas Electorales Provinciales	29 de mayo a 1 de junio		223.1	Administración Electoral
Presentación de reclamaciones por representantes y apoderados	Dos días desde la conclusión del escrutinio.		223.2	Partidos Políticos
Resolución por las Juntas Electorales Provinciales de reclamaciones y comunicación a representantes y apoderados	Dos días desde la presentación de la reclamación.		223.2	Administración Electoral
Las Juntas Electorales Provinciales remiten a la Junta Electoral Central certificación sobre resultados de la elección en la provincia	29 de mayo a 10 de junio		223.3	Administración Electoral
La Junta Electoral central recuenta votos, atribuye escaños y proclama electos (candidatos prometen o juran ante la misma: 5 días desde proclamación)	29 de mayo a 15 de junio		224.1	Administración Electoral
Juramento o promesa de acatamiento de la Constitución por los electos ante la J.E.C.	En el plazo de cinco días tras su proclamación.		224.2	Formaciones políticas

### Recurso contencioso-electoral y de amparo

Interposición del recurso contencioso-electoral ante la Junta Electoral Central	En los tres días siguientes a la proclamación de electos.		225.1 112.1	Formaciones políticas
Remisión del expediente al Tribunal Supremo	Al día siguiente de la presentación del recurso.		112.3	Administración Electoral
Comparecencia de los recurrentes	Dentro de los dos días siguientes a la remisión.		112.3	Formaciones políticas
Traslado al Ministerio Fiscal y a las partes para alegaciones	Al día siguiente de la finalización de las comparecencias.		112.4	Administración Electoral
Formulación de alegaciones	Plazo de cuatro días desde el traslado.		112.4	Formaciones políticas
La Sala acuerda el recibimiento a prueba	Al día siguiente a las alegaciones.		112.5	Administración Electoral
Prueba (en su caso)	No más de cinco días.		112.5	Formaciones políticas
Sentencia del Tribunal Supremo	Plazo de cuatro días.		113.1	Administración Electoral
Notificación de la sentencia	No más tarde del trigésimo séptimo día posterior a las elecciones.		114.1	Administración Electoral
Recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional	Dentro de los tres días siguientes a la notificación de la sentencia.		114.2	Formaciones políticas
Sentencia del Tribunal Constitucional	En los quince días siguientes a la interposición del recurso.		114.2	Administración Electoral

### Publicación de resultados

Publicación de resultados en el B.O.E. por la Junta Electoral Central	Hasta cuarenta días tras la proclamación de electos.		108.6	Administración Electoral
---	--	--	-------	--------------------------

Acto	Fechas	Plazos	LOREG.	Actuación de
------	--------	--------	--------	--------------